

Certificaciones de titulaciones

Es probable que en la próxima OPE necesites aportar tu perfil lingüístico o alguna titulación que quieras presentar como titulación requerida o como mérito. En el caso de que hayas extraviado el título, tienes a tu disposición los siguientes recursos para obtener una certificación y solventar este problema. Para poder obtener estos documentos necesitarás identificarte con certificación digital.

1. Títulos no universitarios (graduado, bachiller, FP)

Titulaciones obtenidas desde 1991 y hasta la LOGSE, en la web del Ministerio de Educación:

<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/20/202363/ficha/202363.html>

Titulaciones posteriores a la LOGSE, en la web Ikasgunea de la Consejería de Educación:

<https://ikasgunea.euskadi.eus/es/inicio>

2. Titulaciones universitarias

Si se extravía un título universitario, la solicitud de un duplicado no es rápida ni económica. Mientras tanto existe la siguiente opción:

Consulta de Títulos Universitarios Oficiales (Ministerio de Educación):

<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/99/997950/ficha.html#dg>

Permite obtener un documento verificable en la web del Ministerio.

3. Perfil lingüístico

Registro Unificado de Títulos y Certificados de Euskera

<https://www.euskadi.eus/registro-unificado-de-titulos-y-certificados-de-euskera/web01-a2etzeb/es/>